



C I R C U L A R CSJCAC17-110

Fecha: 30 de octubre de 2017

Para: **MAGISTRADOS, JUECES, JUEZAS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“Alcance a la Circular EJC17-154, cambio de fecha de la Actividad.”*

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite dar alcance a la Circular EJC17-221 del 23 de Octubre de 2017, en el sentido de la modificación de la fecha y lugar de la actividad académica denominada “Programa De Formación Judicial en Constitucional.”, la cual estaba prevista adelantarse entre 26 Oct -17 y 27 Oct -17 en Santa Marta, 26 Oct -17 y 27 Oct -17 en Florencia, 02 Nov -17 y 03 Nov -17 Mocoa. Fechas que fueron modificadas, como se indica a continuación:

Acto académico	Inicia	Finaliza	Sede
Curso de Formación Judicial en Constitucional	10-Nov-17	10-Nov-17	Florencia
	10-Nov-17	10-Nov-17	Santa Martha
	17-Nov -17	17-Nov -17	Mocoa

Cualquier información adicional podrá, obtenerla con el Dra. Olga Lorena Parrado Quevedo, coordinadora académico del programa de Formación Judicial en Constitucional, en el teléfono 3550666 extensiones 6420.

Anexa. EJC17-221 del 23 de Octubre de 2017.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B/L.M.M.H